
Revista Electrónica de Investigación Educativa

Vol. 15, Núm. 1, 2013

Educación, formación y pedagogía

Zaira Navarrete Cazales
znavarretec@gmail.com

Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional Autónoma de México

Obra reseñada

Rojas, I. (2009). *La formación universitaria en educación en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Notas para su estudio*. México: Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, 129 pp.

Este libro plantea como pregunta central cuáles son las características de la formación universitaria en educación que ha posibilitado la carrera de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (FFYL, UNAM). A través de una investigación cuidadosa, la autora da cuenta de la formación profesional de los pedagogos a partir de las tendencias de formación universitaria, las cuales son abordadas desde las políticas socioeconómicas y educativas, y el modelo de universidad. Paralelamente, aborda temas sobre cómo ha sido la formación universitaria en educación en México a partir de la última mitad del siglo XX; los elementos que caracterizan las tendencias de formación universitaria y; sobre el papel que juegan dichos elementos en la formación universitaria en educación (Pedagogía) en la FFYL, UNAM.

En el primer apartado de la obra, la autora da cuenta de la formación universitaria a partir del análisis de lo que ella llama “algunas delimitaciones conceptuales básicas”. Por ejemplo: a) desarrolla las noción de formación a partir de autores como Gadamer, Honoré y Ferry; y la de profesión desde autores como Peña y Rosenblueth, Gómez Campo y Pacheco. La autora señala que la formación va más allá de la capacitación o habilitación, al comprometer procesos de mayor integración y profundidad en el ejercicio intelectual, b) plantea la delimitación institucional entre pedagogía y/o ciencias de la educación, sin embargo, considera que en el trabajo que presenta, al hablar de

una u otra (pedagogía y/o ciencias de la educación) se alude al campo disciplinario de conocimiento social y humanístico cuyo objeto de estudio es la reflexión sistemática y formalizada sobre la educación. En este sentido la reflexión sistemática apunta más a apoyar la formación del licenciado en pedagogía y/o ciencias de la educación para intervenir argumentativa o propositivamente en el ámbito educativo que delimita o explica la educación como objeto de estudio.

En el segundo capítulo del libro, la autora trata el tema de la formación profesional universitaria en educación, pero ahora en relación con tres referentes: 1) el modelo de desarrollo económico social, 2) la política educativa y 3) el modelo de universidad. Los cuales trabaja a partir de cuatro momentos de la historia contemporánea mexicana: 1930-1955, 1955-1970, 1970-1982, y 1982 en adelante, el “en adelante” supone un recorte hasta finales de 1990, que es cuando se finaliza esta investigación. 1) por modelo de desarrollo económico social se define una forma o esquema de crecimiento y evolución económicos de determinada sociedad. 2) la importancia de la política educativa radica en la relación compleja y significativa que existe entre la sociedad, la economía y la política, y en esta trama se entreteje la educación, vista en términos de un proceso histórico social, con funciones específicas, la educación queda a cargo del Estado toda vez que se plantea en términos de política educativa. Citando a Latapí, la autora considera que: la política educativa puede entenderse como el conjunto de acciones del Estado que tiene por objeto al sistema educativo. Estas acciones incluyen desde la definición de los objetivos de ese sistema hasta la instrumentación de sus decisiones. 3) el modelo de universidad, el cual aglutina un complejo de ideales, voluntades, concepciones científicas y conocimientos disciplinarios, procesos estructurales y estrategias cuya cristalización se da con la formación de sujetos.

De esta forma, la autora da cuenta de tres elementos que ayudan a comprender la complejidad de la trama de la formación universitaria en educación. Lo cual le permite concluir que las relaciones Universidad-Estado-Sociedad se han caracterizado por grandes desencuentros. En la historia de esas relaciones existe una especie de comportamiento cíclico de las partes, en las que es evidente el afán gubernamental por imponer formas de trabajo a las instituciones de educación superior, ya sea para subordinarlas a los grandes esfuerzos estatales o para disfrazar de modernización un proceso de imitación de las universidades extranjeras.

En el tercer rubro de la obra, la autora trata el tema de la formación universitaria en educación en el contexto socio-histórico de las tendencias de orientación formativa. Si bien el campo de conocimiento pedagógico tiene una conformación *sui generis*, cobra sentido propio cuando se le analiza en el contexto socioeconómico general del desarrollo del aparato productivo del Estado. De ahí la importancia concedida a la necesidad de recobrar y re-significar el sentido histórico que ha tenido la formación profesional universitaria en educación en nuestro país.

Rojas Moreno logra articular la noción de tendencias con el concepto de formación profesional en el contexto de la educación superior en México durante un período de seis décadas. Este nexo permite construir la categoría de tendencias en la formación profesional. La autora identifica cuatro tendencias formativas: Liberal (antes de 1955),

Modernizante y tecnocrática (1955-1970), Técnico-científica (1970-1982) y tecnoproductivista (1982 en adelante).

Tendencia liberal (antes de 1955). Tradición que se caracteriza por una preparación de corte cultural y enciclopédico con una fuerte carga humanista-espiritualista del desarrollo individual. Para caracterizar la formación profesional universitaria en educación, la autora menciona algunos aspectos referidos a la emergencia y desarrollo del campo pedagógico en México, dado que constituyeron el antecedente de la institucionalización de la Pedagogía como carrera universitaria. Así, el estudio sistemático de la pedagogía habría de contribuir significativamente a la solución de los problemas educativos más importantes del país.

Tendencia modernizante y tecnocrática (1955-1970). Se orientó hacia el dominio de lo útil, de los saberes científicos y técnicos básicos para su aplicación inmediata en dos demandas concretas: la expansión del aparato estatal y el impulso a las industrias públicas y privadas. En cuanto a las características de la formación profesional universitaria en educación, en esta tendencia destaca básicamente la institucionalización de la pedagogía como carrera universitaria, lo que permite apreciar con nitidez algunas de las dinámicas académico-intelectuales, sociales y políticas involucradas en los procesos de implantación y desarrollo de la disciplina en el nivel superior.

Tendencia técnico científica (1970-1982). En ésta, la preparación de los profesionales quedó sustentada en el discurso modernizante de la educación superior y en una visión funcionalista e instrumentalista de la profesión. Se difundieron ideales de modernidad, progreso, desarrollo industrial y tecnológico, planeación y acción. Respecto a la formación profesional universitaria en educación influyó el auge de la teoría curricular, la teoría de la evaluación y la tecnología educativa con la referencia obligada de textos de autores estadounidenses, frente a la visión basada principalmente en la visión filosófico idealista de la pedagogía. En este contexto, la denominación institucional de pedagogía o ciencias de la educación, o de alguna otra rama o disciplina implantada como carrera en las diferentes instituciones educativas, tuvo lugar sin entrar en el debate epistemológico en torno a la legitimidad científica del campo.

Tendencia tecnoproductivista (1982 en adelante). En esta tendencia, la formación profesional universitaria ha quedado sometida a la presencia de constantes como la tensión, el conflicto y la crisis recurrente. La implementación de políticas económicas de corte neoliberal y el impacto de la globalización en los proyectos educativos apegados a la lógica de la modernización de la política estatal han derivado en situaciones hasta el momento (1990, finalización de la investigación) inéditas y escasamente previsibles para el futuro del país. La formación profesional universitaria en educación ha cobrado un claro sentido pragmático al combinar el dominio de determinadas destrezas con ciertas bases cognoscitivas tendientes a la prescripción. En síntesis, la autora hace un recorrido a partir de cuatro cortes analíticos (o períodos) para dar cuenta de la formación universitaria en educación.

Rojas Moreno realiza un recorrido histórico para dar cuenta de la institucionalización de

la formación de profesionales de la educación, particularmente de los pedagogos de la FFYL, UNAM y de los contextos que la posibilitaron. La autora define y construye la categoría “formación profesional universitaria en educación”. En resumen, se trata de un trabajo de investigación realizado de manera rigurosa y sistemática que comprende: a) la propuesta inédita sobre el desarrollo conceptual de la categoría de formación universitaria en educación y la demarcación de tendencias en la formación profesional, b) la revisión sociohistórica de las políticas de educación superior en México en la segunda mitad del siglo XX, y c) la caracterización de la formación universitaria del pedagogo en el ámbito institucional de la FFYL UNAM. En esta tesitura, el texto constituye un material de consulta básico para los interesados en la conformación del campo de conocimiento educativo, concretamente en lo referido a las instituciones de educación superior.